COLEGIO DE ABOGADOS DEL ESTADO DE MÉXICO A.C.
CONSEJO DIRECTIVO 2017 – 2019

C.C. Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción del Estado de México y Municipios
P R E S E N T E

Asunto: Carta Postulación

Toluca, Estado de México a 26 de abril de 2019.

Antecediendo mi atento saludo, el que suscribe M. en D. Roberto E. Alpizar González, en mi calidad de Presidente del Colegio de Abogados del Estado de México, A.C., y con base en la Convocatoria para la Selección del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción, con fundamento en los Artículos 33 y 34 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* del día viernes 12 de abril de 2019, CONVOCA: A toda la sociedad en general para que, a través de sus instituciones y organizaciones públicas, privadas, sociales, académicas, empresariales, sindicales, profesionales y demás organizaciones, a postular ciudadanas y ciudadanos para integrar LA TERNA DE CANDIDATOS A SECRETARIO TÉCNICO QUE LA PRESIDENCIA SOMETERÁ, PREVIA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, por lo que ***me permito postular*** al ciudadano mexiquense ***Dr. en D. Edgar Humberto Cruz Martínez***, persona de absoluta confianza quien pertenece a este Colegio de Abogados del Estado de México, A.C., como miembro activo colegiado, desde el año 1989, y es Presidente de la Academia de Derechos Humanos y Grupos Vulnerables (2017-2019), así mismo, manifiesto que lo conozco personalmente desde hace más de quince años, razón por la cual me consta que se trata de una persona con capacidad y experiencia para el cargo convocado, con solvencia moral, honrada, y cumplida en todas las labores que se le han encomendado, además de que es de intachable conducta.

Agradeciendo de antemano las atenciones que le presten a nuestra postulación y como una propuesta de la sociedad civil organizada, les reitero a ustedes las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E
"Da Mihi Factum. Dabo Tibis Jus"

M. en D. Roberto Emilio Alpizar González
Presidente del Colegio de Abogados del Estado de México, A.C.

Federación de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados del Estado de México, A.C.

C.C. Integrantes del Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción
del Estado de México y Municipios
P R E S E N T E

Asunto: Carta de Postulación

Toluca, Estado de México a 26 de abril de 2019.

Antecediendo mi atento saludo, el que suscribe Lic. en D. Adolfo Núñez Pastor, en mi calidad de Presidente del Consejo Directivo de la Federación de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados del Estado de México, A.C., y con base en la Convocatoria para la Selección del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción, con fundamento en los Artículos 33 y 34 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* del día viernes 12 de abril de 2019, CONVOCA: A toda la sociedad en general para que, a través de sus instituciones y organizaciones públicas, privadas, sociales, académicas, empresariales, sindicales, profesionales y demás organizaciones, a postular ciudadanas y ciudadanos para integrar LA TERNA DE CANDIDATOS A SECRETARIO TÉCNICO QUE LA PRESIDENCIA SOMETERÁ, PREVIA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, por lo que ***me permito postular*** al ciudadano mexiquense ***Dr. en D. Edgar Humberto Cruz Martínez***, persona de absoluta confianza, además que lo conozco personalmente desde hace más de veinticinco años, razón por la cual me consta que se trata de una persona con capacidad y experiencia para el cargo convocado, con solvencia moral, honrada, y cumplida en todas las labores que se le han encomendado, además de que es de intachable conducta.

Agradeciendo de antemano las atenciones que le presten a nuestra postulación y como una propuesta de la sociedad civil organizada, les reitero a ustedes las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

Lic. en D. Adolfo Núñez Pastor
Presidente del Consejo Directivo de la Federación de Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados del Estado de México, A.C.

CONCAAM

Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, A.C.

C.C. Integrantes del Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción
del Estado de México y Municipios
P R E S E N T E

Asunto: Carta de Postulación

Toluca, Estado de México a 26 de abril de 2019.

Antecediendo mi atento saludo, el que suscribe Dr. en D. P. Carlos Macedo Aguilar, **Secretario General del Consejo Directivo de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, A.C.**, y con base en la Convocatoria para la Selección del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción, con fundamento en los Artículos 33 y 34 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial *Gaceta del Gobierno* del día viernes 12 de abril de 2019, CONVOCA: A toda la sociedad en general para que, a través de sus instituciones y organizaciones públicas, privadas, sociales, académicas, empresariales, sindicales, profesionales y demás organizaciones, a postular ciudadanas y ciudadanos para integrar LA TERNA DE CANDIDATOS A SECRETARIO TÉCNICO QUE LA PRESIDENCIA SOMETERÁ, PREVIA APROBACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A CONSIDERACIÓN DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN, por lo que ***me permito postular*** al ciudadano mexiquense ***Dr. en D. Edgar Humberto Cruz Martínez***, persona de absoluta confianza, así mismo, manifiesto que lo conozco personalmente desde hace más de cuarenta años, razón por la cual me consta que se trata de una persona con capacidad y experiencia para el cargo convocado, con solvencia moral, honrada, y cumplida en todas las labores que se le han encomendado, además de que es de intachable conducta.

Agradeciendo de antemano las atenciones que le presten a nuestra postulación y como una propuesta de la sociedad civil organizada, les reitero a ustedes las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

CONFEDERACIÓN DE COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE ABOGADOS DE MÉXICO A.C.
JUS SEMPER LOQUITUR

2017 - 2019
SECRETARÍA GENERAL

Dr. en D. P. Carlos Macedo Aguilar
Secretario General del Consejo Directivo de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de México, A.C